

LICITACION PUBLICA 019/2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Renglón 1: MASCARA DE PROTECCION PARA OXIDO ETILENO

Especificaciones técnicas

- Mascara con protección facial completa y respiratoria.
- Mascara de silicona hipoalergénica, con conexión única (rosca estándar para acople del filtro)
- Modelo compatible con los filtros especificados en el renglón 4.
- Suspensión de cabeza con al menos 5 correas y hebillas que facilitan el ajuste cómodo contra la cara.
- Dimensiones amplias que facilitan su posicionamiento.
- Visor con lente de policarbonato con tratamiento anti rayaduras.
- Diafragma parlante para comunicaciones a corta distancia.
- Nariguera para la reducción de empañamiento.
- Debe poseer rosca DIN en la barbilla para que permita el uso de cartuchos (Filtros en barbilla)

RENLÓN 2: KIT DE NEOPRENE (CAMISOLÍN + BOTAS DE PROTECCIÓN + GUANTES)

Especificaciones técnicas

- Confeccionado en tela de neoprene.
- Indumentaria apta para la esterilización de OE.
- Vida útil de como mínimo 12 meses
- Acabado Clorinado

RENLÓN 3: CARTUCHOS (FILTROS) PARA LA MÁSCARA DE PROTECCIÓN CONTRA OXIDO ETILENO.

Especificaciones técnicas

- Protección contra riesgo atmosfera toxica (IPSH), atmosfera (NO IPSH) y olores molestos.
- Protección contra gases y vapores orgánicos de sustancias de bajo punto de ebullición (Menor a 65°C).
- Protección contra gases y vapores orgánicos de sustancias con punto de ebullición mayor a 65°C (Clase 2).
- Cumplimiento del requerimiento de las normas EN 371 (AX) y 141 (ABEK)
- Modelo compatible con la máscara Ultravue de MSA (existente en el servicio actualmente)
- Clase 2 – Tecnología plextech – Peso aproximado 230 gr – El conector de rosca EN148

REGLÓN 4: ANTIPARRAS DE POLICARBONATO.

- Debe poseer visor de policarbonato con tratamiento anti empañó, resistente a las ralladuras, a la estática y a las agresiones químicas.

REGLÓN 5: PROTECTOR AUDITIVO DE COPA.

Especificaciones técnicas:

- Según las normas ISO 4869, EN 352 y NCh1331 deben ser SNR 27 dB.
- Con almohadillas espuma y gel para adherencia a los costados del rostro, Fono tipo Cintillo que posea copas de bajo perfil y puntos pivotantes.
- El SNR debe ser como mínimo de 27 dB

REGLÓN 6: PAR DE GUANTES DE NEOPRENE PARA PROTECCIÓN CONTRA ÓXIDO DE ETILENO

Especificaciones técnicas:

- Deben ser de Látex natural sobre neoprene.
- Deben tener el Interior Flocado de Algodón.
- Deben ser Antideslizantes
- Deben poseer acabado Clorinado
- *Dimensiones:* Largo: entre 31 y 33 cm. Espesor comprendido entre: 0,60 y 0,80 mm

REGLÓN 7: REPUESTO DE MANGA DE VIENTO

Especificaciones técnicas:

- La tela deberá ser de poliéster con tratamiento UV y repelencia al polvo. con broches de sujeción. Naranja.
- Medidas de la tela: diámetro 0,5mts y largo 2,5m

REGLÓN 8: PAR DE GUANTES PLOMADOS

Especificaciones técnicas:

- Equivalencia de plomo mínima de 0,75mm.
- Moldeados en una sola pieza.
- Largo mínimo de 39 cm.
- Tela con cubierta extra suave.
- Trazado con líneas de nylon para ventilar la piel.

REGLÓN 9: MANTAS IGNIFUGAS

Especificaciones técnicas:

- La manta debe estar confeccionada con materiales que no se inflamen ni se derritan fácilmente, como fibras de vidrio o materiales sintéticos especializados.
- Dimensiones mínimas: 1.8 metros x 1,8 metros

REGLÓN 10: CONO DE SEÑALIZACIÓN VIAL DE ALTURA COMPRENDIDA 110CM Y 130CM

Especificaciones técnicas:

- Cono de señalización vial de altura comprendida ente 110 cm y 130 cm, fabricado en material polietileno semirrígido.
- Color naranja vial, con filtro UV para protección solar.
- Conformado por 2 piezas por separado: Cono y Base de Contrapeso.
- El diámetro mayor del cono debe estar comprendido entre 18 cm y 22 cm y entre 8 cm y 12 cm en su diámetro menor.
- Debe contar con incluye una perforación de diámetro comprendido entre 3 cm y 4 cm, para pasar cadenas plásticas o cintas perimetrales y al menos 6 orificios en sus laterales de diámetro comprendido entre 2,5 cm y 3,5 cm.
- Las perforaciones deberán permitir el anclaje de barreras plásticas.
- Deberán contar con al menos 3 bandas reflectivas de 5 cm de ancho cada una, con características exigidas en la norma IRAM ASTM D4956 Tipo-3.
- La Base de contrapeso deberá estar fabricada en polietileno de color negro, conformada en una sola pieza preferentemente cuadrada, de como mínimo 35 cm x 35 cm, una altura de como mínimo 3 cm y un peso comprendido entre de 1,5 kg y 2 kg.

REGLÓN 11: BARRERA PLÁSTICA PARA SEGURIDAD VIAL

Especificaciones técnicas:

- Barrera plástica para seguridad vial, fabricada en material polietileno de media densidad, con filtro UV para protección solar.
- Deberá estar conformada en una sola pieza.
- La barrera tiene un largo total comprendido entre de 150 cm y 160 cm, con una altura comprendida entre 18 cm y 22 cm y un ancho de entre 2,5 cm y 3,5 cm.
- Deberá contar con un sistema de encastre en ambos extremos compatible con el cono del renglón N°10.
- La barrera deberá tener un peso comprendido entre de 1,5 kg y 2,5 Kg.

- Deberá contar con al menos 4 bandas Reflectivas Cebrada de 7,5 cm de ancho x 10 cm de alto, con características exigidas en la norma IRAM ASTM D4956 Tipo-3.

REGLÓN 12: VALLA AMARILLA EXTENSIBLE PLÁSTICA TIPO TIJERA

- Valla extensible de plástico tipo tijera de color amarillo.
- Altura mínima 96 cm.
- Extensible hasta 2,5 metros.

Garantía:

Los equipos cotizados contarán con una garantía de 6 meses como mínimo, a partir de la entrega en el hospital

Flete y acarreo:

A cargo de la firma adjudicada. En la licitación se debe informar que el transporte de los EPP directo al hospital cuenca alta debe estar incluido en el precio final.